

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1		
		Versión	02		
	OFICIO		Fecha		22-06-2015
			Página 1 de 1		

Anexo A. MATRIZ DE RIESGOS

La Alcaldía Municipal de Hato Corozal de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 3, 15, 17 y el numeral Artículo 2.2.1.2.3.1.1 del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

Objeto contractual: Realizar la reinstalación y configuración del software Sc Prosoft en los equipos de la alcaldía del municipio De Hato Corozal Casanare.

No.																						
Clase																						
Fuente																						
Etapa																						
Tipo																						
Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)																						
Consecuencia de la Ocurrencia del evento																						
Probabilidad																						
Impacto																						
Calificación Total																						
Prioridad																						
¿A quién se le asigna?																						
Tratamiento/ Controles a ser implementados																						
Impacto después del Tratamiento																						
Probabilidad																						
Impacto																						
Calificación																						
Calificación Total																						
¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?																						
Persona responsable por implementar el tratamiento																						
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento																						
Fecha estimada en que se completa el tratamiento																						
¿Cómo se realiza el monitoreo?				Monitoreo y revisión																		
Periodicidad ¿Cuándo?																						
1	General	Interno	Ejecución	Operacional	Fallas en el sistema eléctrico de la entidad y en el servicio de internet	Demoras e incumplimientos en la instalación del software en los nuevos equipos	1	2	3	Reducir la probabilidad de ocurrencia del evento.	Entidad	Demora en la reinstalación	1	1	2	2	No	Alcaldía de hato Corozal	Junio de 2023	Julio de 2023	Verificar existencia de cortes programados de energía eléctrica y programar visita previendo esa situación	Mensual

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mails: juridica@hatocorozal-casanare.gov.co

Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”

